

HIGIENE, MORAL Y VIVIENDA

Por HECTOR ABAD GOMEZ

(Apartes del estudio presentado por su autor a la IV Semana Social Colombiana).

Los organizadores de la IV Semana Social Colombiana han escogido el tema de la Vivienda en Colombia y lo han enfocado con toda propiedad desde diferentes puntos de vista, puesto que este es un problema que debe ser estudiado teniendo en cuenta factores de organización gubernamental y social, morales, educativos, higiénicos, económicos y jurídicos. Se han basado en la Declaración de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas y en la Declaración de Principios de la Primera Reunión Técnica Interamericana en Vivienda y Planeamiento. Estas se basan, a su vez, como muy bien hacen notar ellos, “en el derecho natural que es la doctrina que los Pontífices no han cesado de pregonar”. Se nos ha convocado aquí para considerar la delicada situación que en este sentido contempla el pueblo colombiano, de tal manera que las conclusiones a que podamos llegar alcancen “a los más amplios sectores y sean puestas en práctica por los que sienten las necesidades humanas como necesidades de hermanos y no como simples temas abstractos”.

La cláusula inicial de la Resolución N^o 1 de la Primera Reunión Técnica Interamericana en Vivienda y Planeamiento dice lo siguiente: “Los estados que integran la Organización de los Estados Americanos reconocen y proclaman el derecho del hombre al uso y disfrute de una vivienda higiénica, adecuada a sus necesidades y dotada de los servicios públicos y comunales indispensables, de acuerdo con los adelantos de la época”.

Sin viviendas higiénicas se enferma y se muere más nuestra gente. La mortalidad infantil es más alta en las zonas pobres que en las zonas en donde viven familias con buenos recursos económicos; y si superponemos mapas de incidencia de enfermedades en relación con la clase de viviendas, encontramos invariablemente que existe una íntima correspondencia entre la gravedad y la cantidad de las enfer-

medades y la índole de los alojamientos. La muerte escoge aún desde antes de nacer. En el Hospital de San Vicente de Paúl de Medellín, según investigaciones efectuadas por los estudiantes de medicina, nacen muertos en muchísima mayor proporción los hijos de las madres que asisten al servicio de caridad, que los de aquellas que asisten al servicio de pensionados. Estas madres no se diferencian prácticamente en su edad ni en el número de hijos; sólo se diferencian en la comida que consumen y en la clase de viviendas en que habitan. Los que nacen vivos, pesan, desde el momento de nacer, casi media libra menos que sus hermanos, los hijos de las señoras que pueden vivir en mejores condiciones. La cadena opresora de pobreza, mala higiene, ignorancia, indiferencia, bajos niveles sociales y delincuencia juvenil, rodea la mala vivienda y es causa y a su vez consecuencia de ella.

Pasando ahora a la consideración teórica de lo que debe ser una buena vivienda, nos encontramos con los siguientes requisitos básicos que toda casa debe poseer:

1º - Un suministro de agua fácilmente accesible, suficiente y potable.

2º - Instalación de un sistema sanitario para la eliminación de los desechos domésticos.

3º - Espacio suficiente en los dormitorios y otros cuartos para reducir al mínimo la oportunidad de contactos y la difusión de infecciones.

4º - Protección suficiente contra roedores, insectos y parásitos que puedan transmitir enfermedades.

5º - Instalaciones que permitan baño, luz y otros servicios, según el clima y las condiciones de la región.

Debe reunir, además, los siguientes requisitos, también indispensables para conservar una buena salud mental, muchas veces más importante que la misma salud física:

1º - Condiciones necesarias para un aislamiento individual adecuado.

2º - Para una vida doméstica normal.

3º - Para una vida social normal.

4º - Para que sea posible realizar los deberes domésticos sin una excesiva fatiga física y mental. (Estos requisitos son los establecidos por el Comité de Higiene de la Vivienda de la Asociación Americana de Salud Pública).

Pero no son sólo las comodidades físicas o higiénicas lo que constituye una buena vivienda. "Una buena vivienda —dice el Dr. Smillie— es algo más que una construcción bien planeada, con amplia luz solar, agua pura y aire sano. Es más bien un modo de vivir y un punto de vista. Los elegantes hogares de una pasada generación bien

pronto llegan a ser las viviendas pobres de la próxima, si un distrito cambia en su carácter”.

Debemos considerar otros factores, además del higiénico, que son el moral y el educativo.

Esto nos trae inmediatamente al problema moral y que ha sido analizado magistralmente por su Santidad Pío XII en su discurso a los fieles de Roma y de todo el mundo del 26 de marzo de 1950. Dijo así el Pontífice: “Sin duda alguna reconocemos con el corazón lleno de compasión comprensiva, la debilidad de la naturaleza humana, particularmente en las condiciones históricas presentes, como reconocemos que la miseria, el abandono y la promiscuidad de gentes que viven en escuálidos tugurios constituyen algunas de las más graves causas de inmoralidad”. Y en su Discurso a la Unión Internacional de Organismos Familiares, decía: “Tras la primera guerra mundial, la previsión familiar se ha convertido en una sección de los organismos oficiales de sanidad pública... Lo que todavía faltaba y lo que se ha intentado con gran valor en algunos sitios, es una política de amplia envergadura que deje vacías las viviendas donde los inquilinos están como acuartelados y que cree la habitación familiar. Hoy, después de la segunda guerra mundial, esta exigencia ha pasado en realidad al primer plano. Añadamos también la necesidad de un sentido más delicado de la responsabilidad en la fundación del hogar, el desarrollo de una vida familiar más sana, en una vivienda confortable, tan bienhechora para el espíritu como para el corazón”. Y en el discurso al Instituto Italiano de Casas Populares, el 21 de noviembre de 1953 decía así: “También hoy debemos hacer Nuestras las palabras de Nuestro Predecesor Pío XI, de gloriosa memoria, en la Encíclica “Cuadragésimo Anno”: “Da horror considerar las dificultades que el estado totalmente inadmisibles de la vivienda crea a la unión y a la intimidad de la vida de familia”. Este es el punto central del que parte la Iglesia en virtud de su oficio pastoral para elogiar y solicitar vuestra obra. No puede ella dejar de advertir y recordar que, según la voluntad del Creador y el orden natural establecido por El, debe ser la familia una unidad espiritual y moral, jurídica y económica y que leyes estrictas e imprescriptibles regulan el nacimiento y desarrollo de una nueva vida. Qué peso se origina en consecuencia, para las conciencias cristianas, cuando futuros esposos, nuevos hogares domésticos, familias crecientes, no puedan encontrar ningún abrigo o sólo una vivienda insuficiente y con frecuencia demasiado cara! Sólo Dios sabe en cuántos casos similares la debilidad humana ha naufragado en la conducta de la vida cristiana y después también en la fé...”

Muchas otras consideraciones podrían hacerse sobre el tema que me ha sido asignado hoy. Otros expositores han discutido y discutirán el mismo problema desde muchos otros puntos de vista. Pero quisiera agregar algunas observaciones generales que creo pertinentes, obtenidas de la revista alemana “Corresponsal Herder para el Orbe Católico”:

El Padre Tomás Morales, sacerdote jesuita español, que ha efectuado una gran labor en su país para ayudar a solucionar este problema, ha tenido que idear nuevos sistemas educativos, uno de los cua-

les consiste en escoger un primer grupo de 25 matrimonios jóvenes, asignarles hogares provisionales, educarlos especialmente por dos años y después repartirlos en las nuevas urbanizaciones o bloques, para que en cada uno de éstos viva por lo menos una familia que sea un ejemplo para las demás. El mismo Padre Morales, hizo una encuesta entre 20.000 trabajadores españoles, sobre las ideas y conceptos que éstos tuvieran sobre vivienda. Encontró que el 90% preferían habitar en urbanizaciones o bloques en los que también vivieran empleados y trabajadores de otras fábricas; el 85% pensaban que el alquiler que debería pagarse para vivienda no debería exceder del 15% del salario total de los trabajadores y el 75% respondieron que era deseable convivir con familias de otras clases de la población. Para promover la futura buena salud mental de los habitantes de barrios especiales que fueran a constituirse, sería deseable hacer aquí parecidas encuestas. Otra información de la misma revista, que creo de interés, es la que transcribe apartes de una declaración del "Comité de Matrimonio y Familia del Congreso Católico Alemán". Este afirma: "Para construir viviendas dignas de una familia, es necesario que sean propias, con jardín y alrededores y hacer urbanizaciones pequeñas y separadas. Para la financiación se debe tener en cuenta el tamaño de las familias, haciendo que la cuota mensual no se recargue por ser más grande la casa y cubriendo su mayor costo con la ampliación del período de amortización. Las adjudicaciones deben hacerse de preferencia para familias jóvenes y familias con muchos hijos".

Me permitiré también hacer una observación al margen, en relación con las leyes de control de arrendamientos que está rigiendo ahora en Colombia. La experiencia de algunos países latinoamericanos y europeos que han empleado este sistema, no puede ser más triste para la misma población a la cual trata de beneficiar. Observé personalmente en uno de ellos (Perú), cómo las casas, después de algunos años, van entrando en un período de decadencia higiénica casi irremediable, en vista de que los dueños no las arreglan porque para ello no les alcanzan las rentas, y naturalmente, los inquilinos tampoco se sienten con obligación para ello, por no ser dueños de la vivienda. Mientras tanto, disminuye la construcción de nuevas viviendas por particulares o empresas privadas, lo que hace la escasez cada vez más aguda, y el alquiler de las nuevas cada vez más alto. El ilustre Pro-Secretario Montini, en una carta dirigida a la XIV Semana Social Española decía: "Una de las cosas que podrían contribuir a la ansiada solución de este problema sería una modificación de la legislación fiscal para tutelar los legítimos derechos de los propietarios, protección que no dejaría de redundar en positivo favor de la construcción". Hasta aquí Monseñor Montini. La desvalorización progresiva de la moneda hace todavía más injusto el control inflexible e indefinido de los arrendamientos.

A todos estos problemas, quisiera agregar uno, que creo es específico de Colombia, y que considero de mucha gravedad. Me refiero a la gran falta de una mayor cantidad de ingenieros, y más específicamente de ingenieros especializados en construcción de acueductos, sistemas de desagüe, control de alimentos y otras labores sanitarias. Tam-

bién nos faltan más arquitectos con mayor sentido social de su profesión, arquitectos para quienes su única ambición no sea construir residencias lujosas en los barrios elegante de las ciudades. Pero el problema es especialmente grave en el campo de la ingeniería. Porque parece que la política universitaria, por lo menos la de la Facultad Nacional en Medellín, fuera la de reducir al mínimo el número de este esencialísimo elemento profesional para el progreso del país, sobre todo en los campos en que más necesitados estamos. Esta Facultad forma unos pocos, por cierto excelentes, cada año. Pero demasiado pocos! La ingeniería se ha convertido allí en la profesión más difícil de cursar. Nuestros bachilleres la miran con terror, porque saben que de los que logran ingresar, muchísimos son eliminados en la primera etapa, y muy pocos los que pueden salir al final con su diploma. Mientras tanto, hay decenas de acueductos y plantas eléctricas y centenares de alcantarillados y kilómetros de carreteras, esperando ingenieros que los proyecten, construyan y conserven. En el campo higiénico sobre todo, me ha tocado vivir la tragedia de la angustiada necesidad de estos técnicos, agravada porque muchos de los especializados se han retirado de estas importantes actividades, muchas veces en contra de su voluntad, y algunos han tenido que salir a trabajar en otros países porque no han encontrado estímulo y apoyo en las entidades oficiales, o simplemente no han encontrado en ellas cabida, por razones de índole diferente a la técnica.

Estos son los problemas básicos que deben resolverse antes para que nuestra población y nosotros mismos podamos empezar a tratar de resolver el problema de la vivienda en Colombia, que no debe verse simplemente como un problema de construcción de habitaciones. El déficit, como hemos visto, es gubernamental, educativo, higiénico, técnico y moral. Debemos sacar a relucir estas verdades porque de otro modo nos estaremos engañando a nosotros mismos, mirando el problema desde el reducido ángulo del número de viviendas que faltan y que es preciso construir. Hay que analizar las razones por las cuales éstas no se construyen en calidad y cantidad suficiente. Un pueblo ignorante y enfermo no puede construir ni conservar buenas viviendas. Debemos empezar por ayudarle a solucionar sus necesidades básicas que son las educativas, morales e higiénicas. Con más de cuatro millones de analfabetos y con más de nueve millones de compatriotas que ni siquiera tienen agua corriente en las casas que habitan, no podemos pensar que el problema se resuelva construyendo barrios obreros y bloques de apartamentos, a cualquier costo y por encima de prioridades muchísimo más básicas. Citando a El Eclesiástico el Pro-Secretario Montini, trae esta frase que no me resisto a dejar de transcribir, tal como la cita del eminente Arzobispo de Milán: "Initium vitae hominis aqua et panis et vestimentum et domus prótegens". "Lo esencial de la vida del hombre es agua y pan y vestido y casa protora".

He analizado distintas cifras que nos revelan claramente la triste realidad colombiana. Aunque parezca paradójico, concluiré diciendo, que el mismo hecho de haber podido presentar con estas cifras un cuadro muy semejante al verdadero, no debe ser causa de desáni-

mo, sino motivo de optimismo. Hace diez años estaríamos sólo teorizando y haciendo frases, sin tener datos concretos en qué apoyarnos. Hoy tenemos ya números estadísticos, que son el resultado de los esfuerzos de muchos técnicos nuestros. Esto por sí solo constituye un inmenso progreso. Si estas cifras no conmueven a los de arriba y a los de abajo y no los motivan a hacer algo más de lo que hasta ahora han hecho para corregir esta situación, entonces sí tendríamos razones de desesperanza. Pero todavía no. Confiemos en Colombia; confiemos en su gente, esté en cualquier lugar o en cualquier situación. Sólo los colombianos podremos salvar a Colombia. Todos tendremos que ayudar a encontrar las soluciones, aunque no sea sino mostrando y tratando de convencer a sus dirigentes actuales o potenciales, que es su primera y esencial obligación conocer y analizar patrióticamente, y por encima de toda otra consideración, estos problemas básicos de la gente de Colombia. Sería tan fácil ponernos de acuerdo para algo constructivo estudiando seriamente sus problemas fundamentales y trabajando codo a codo por su radical solución! El inmenso trabajo que esto implicaría nos hará olvidar preocupaciones adjetivas y secundarias. Porque ningún compatriota puede ser ajeno a estos graves problemas humanos y vitales, de primera y elemental necesidad: "agua y pan y vestido y casa". Estos están faltando a millones de nuestra gente y ello tiene que conmovernos, a no ser que por nuestras venas no corra ni una sola gota de sangre colombiana. Si no nos compadecemos de nuestros hermanas y hermanos que sufren de ignorancia, de desnutrición, de suciedad y de pobreza, no podremos decir ni que somos cristianos, ni que somos colombianos, ni siquiera que somos humanos.

Para terminar, quisiera resumir este estudio en cuatro puntos:

Primero: El déficit actual de viviendas urbanas en Colombia, siendo muy grande, pone de relieve el déficit muchísimo mayor de servicios esenciales en las viviendas ya construídas, tanto en poblaciones y ciudades como en los campos. Los servicios fundamentales que faltan a la mayoría de los colombianos son: agua corriente en sus domicilios, disposición adecuada de excretas, baño y energía eléctrica.

Segundo: Para establecer las bases mínimas requeridas para la solución del problema de la vivienda en Colombia, debe apropiarse una muchísima mayor proporción de sus presupuestos nacionales, departamentales, municipales y privados para provisión de educación básica, de agua abundante y de servicios sanitarios adecuados para la mayoría de la población colombiana. La falta de estos fundamentales elementos de vida, de producción y de trabajo consume energía humana indispensable para otros menesteres, enferma a nuestra población; la hace morir prematuramente; atenta contra su bienestar físico y espiritual y merma la economía de la nación.

Tercero: Una muchísima mayor proporción de las inversiones dedicadas hasta ahora a estas labores, debe emplearse para la reducción del analfabetismo, el aumento de maestros para enseñanza pri-

maria, la mejora de su preparación y salarios y el establecimiento de más y mejores escuelas. También debe dedicarse una proporción considerable y suficiente de nuestros presupuestos para adiestrar técnicos y expertos en ingeniería sanitaria, oficiales de salud pública, enfermeras visitadoras domiciliarias y constructores y operadores de plantas de agua potable.

Cuarto: Sin la debida atención a los elementos básicos arriba mencionados, las medidas que puedan proponerse para solucionar el problema de la vivienda en Colombia, serían necesariamente parciales e incompletas. La solución de estos problemas básicos nos tomará necesariamente muchos años y a ella debe contribuir no sólo el Estado, sino los industriales, los dueños de la tierra, los universitarios y en general todos los colombianos que por su posición, sus bienes o sus ideas puedan contribuir para ayudar a mejorar el actual estado lamentable del pueblo colombiano.